Finūnciado por la Unión Europea Nextciene:ofioned

ANEXO I
$\mathrm{N}^{\circ}$ referencia EREG: 55/559403.9/22
Fecha de registro: 16/07/2022

## Solicitud de subvención para la realización de proyectos de formación de cualificación y recualificación del PRTR

## 1.- Datos del interesado

| NIF / NIE | G05397682 A |  |  |  | Apellido 1 |  |  |  |  |  |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| Apellido 2 |  |  |  | Nombre / Razón Social |  |  |  | ASOC ZAKUT |  |  |
| Correo electrónico |  | info@zakut.es |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Dirección | Tipo vía | RONDA | Nombre vía |  | LEVANTE |  |  |  | $\mathrm{N}^{\circ}$ | 0 |
| Portal | Piso | 1 | Esc. | Puerta | 5 | CP | 3008 | Otros datos de ubicación |  |  |
| Localidad | Murcia |  |  | Provincia | Murcia |  |  |  | País |  |
| Fax |  |  | Teléfono fijo |  | 868717628 |  |  | Teléfono móvil |  |  |

## 2.- Datos del representante



## 3.- Medio de notificación

La notificación se realizará por medios electrónicos, a través del Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual previamente deberá estar dado de alta.

Domicilio de notificación para el caso de comunicaciones postales:


## 4.- Documentación requerida

| Documentos que se acompañan a la solicitud | Se aporta en la solicitud |
| :--- | :---: |
| CR-Bastanteo de poderes del representante de la SOLICITANTE para <br> solicitar ayudas y subvenciones públicas, realizado por los servicios jurídicos <br> de cualquier Administración Pública. | SI |
| CR-Documentación de constitución de la entidad solicitante, asi como sus <br> estatutos debidamente legalizados e inscritos en el registro correspondiente. | SI |
| CR-Declaración censal actualizada de alta en el censo de empresarios, <br> profesionales y retenedores de la AEAT (modelo 036 ó 037) o certificación de <br> situación censal actualizado | NO |
| CR- Certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Comunidad de <br> Madrid | NO |
| CR-Declaración responsable del número de trabajadores de la entidad <br> solicitante a fecha de publicación de la convocatoria | NO |
| CR-Declaraciones responsables del artículo 34.2 (ANEXOS II-III-V-VI Y VII) | NO |
| CR-Documentación Subcontratación (art.35) | NO |

## 5.- En la fase del procedimiento en que sea exigible según normativa aplicable

| Autorizo a la Comunidad de Madrid a la consulta, por medios electrónicos, de los <br> siguientes documentos. En caso de no autorizar la consulta deberá presentar <br> correspondiente documentación actualizada | Autorizo la consulta <br> (*) |
| :--- | :---: | :---: |
| CR-Certificado de estar al corriente con las obligaciones en AEAT | SI |
| CR-Certificado de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social | SI |

(*) En aplicación del articulo 28 de la Ley $39 / 2015$, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley $9 / 1990$, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

## 6.- Subvención solicitada

| Orden | $8-07 / 2022$ | Fecha | $16 / 07 / 2022$ |  |  |
| :---: | :--- | :--- | :--- | :--- | :--- |
| Descripción | CUALIFICACIÓN Y RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL |  |  |  |  |
| Importe | $1^{\mathrm{a}}$ anualidad | $199.287,00$ Euros | $2^{\mathrm{a}}$ anualidad | 0,00 Euros | Total |

## 7.- Entidad bancaria

| IBAN | Entidad | Oficina | D.C | Número de Cuenta |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| E $\$ 10$ | 0081 | $\kappa 136$ | 74 | 0001874796 |

## 8.- Declaraciones responsables

Declara responsablemente que la entidad solicitante cumple los requisitos incluidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE $\mathrm{n}^{0} 276$, de 18 de noviembre de 2003), para obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas.

Declara responsablemente que ha realizado el Plan de Prevención de Riesgos Laborales según el artículo 16 de la Ley $31 / 1995$ de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el apartado f) del Art. 8 de la Ley $2 / 1995$ de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid.


## 9.- Número de borrador plan formativo de aplicación informática:

$\square$
10.- Programa Formativo para el que se solicita la subvención (Sólo puede indicarse un tipo de plan)

| Entidades sin ánimo de lucro (art. 1.2.c)) <br> (Articulo 1.2.c de la Orden de Convocatoria) | SI |
| :--- | :---: |
| Empresas individuales (artículo 1.2.a)) <br> (Articulo 1.2.a de la Orden de Convocatoria) | NO |
| Empresas agrupadas (artículo 1.2.b)) <br> (Artículo 1.2.b de la Orden de Convocatoria) | NO |

El firmante DECLARA que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden, que cumple los requisitos señalados en la Orden que regula estas ayudas, que se compromete a destinar el importe de la ayuda al objeto del proyecto indicado y que consiente la cesión de datos para los efectos previstos en esta convocatoria y SOLICITA: Le sea concedida la subvención solicitada para el desarrollo del proyecto que se describe en esta solicitud y documentación anexa, con arreglo a lo establecido en la Orden.

En Madrid, a 16 de julio de 2022

## FIRMA

El plazo de resolución del presente procedimiento no podrá superar los seis meses contados desde la fecha de publicación de la convocatoria. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse desestimada, a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o por causa imputable al interesado.

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

| DESTINATARIO | CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA. <br> DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN (ÁREA DE FORMACIÓN CONTINUA). |
| :--- | :--- |

## Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: CONSEJERİA DE ECONOMİA, HACIENDA Y EMPLEO, D. G. DE FORMACIÓN
Domicilio social: Consultar www comunidad madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: [protecciondedatos.ehe@madrid.org
2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán? FORMACION TRABAJADORES

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Para la gestión, financiación, seguimiento, control y evaluación de la formación recibida, por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c ) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento., RGPD $\quad 6.1$ e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Puede ejercitar, si lo desea, los derechos
de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".
5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

- No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.
7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de control y fiscalización de la Administración Pública Autonómica y Nacional, así como de la UE. Igualmente a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.
8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explicito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos http://www.aepd es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

## 10. Categoría de datos objeto de tratamiento

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Datos económicos, financieros y de seguro.

DNI/NIF, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, firma electrónica
11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado
12. Información adlcional. Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos http://www.aepd.es,

